

PROCURADURIA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS. UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RESOLUCIONES Y ANEXOS UAIP ENERO-MARZO 2021

| No | FECHA INGRESO | INFORMACIÓN REQUERIDA | RESOLUCIÓN | ANEXOS |
|---------|------------------|---|------------|--|
| 01-2021 | 07/01/2021 | El número de casos atendido sobre afectaciones a derechos humanos en situaciones derivadas de la emergencia sanitaria por COVID-19 entre el 1 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2020. El número de señalamientos de violaciones a derechos humanos en esos casos en ese mismo periodo. El número de denuncias por violaciones a derechos humanos cometidas por policías y militares en los siguientes años: 2020, 2019, 2018, 2016. | DESCARGAR | 1.2. |
| 02-2021 | 08/01/2021 | Casos de homicidio contra la población LGBTI documentados por la PDDH. Periodo 2020 a nivel nacional, Detalle: sexo, municipio y departamento del hecho, orientación sexual, identidad o expresión de género, diligencias realizadas por la PDDH y resultado de las mismas- a manera de ejemplo: solicitudes de información a la Fiscalía General de la República y al Instituto de Medicina Legal, y la respuesta que se recibió por parte de estas instituciones-, condiciones de la muerte. Copia electrónica de todos los informes, pronunciamientos, comunicado, resoluciones, oficios y cualquier otra documentación que la PDDH emitió en el 2020 con respecto a homicidios de la población LGBTI. Lo anterior, tomando como referencia el "Primer Informe Situacional sobre Crímenes de Odio cometidos en contra de la población LGBTI" que contiene las diligencias que la institución realizó en relación a homicidios en contra de personas LGBTI. | | 1.1 1.2 1.3 1.4 1.5 1.6 1.7 1.8 1.9 |

| 03-2021 | 08-01-2021 | Número de hechos violatorios del derecho de acceso a la justicia. Desagregado por: hecho violatorio, departamento, municipio y fecha de los hechos, sexo y edad del imputado o nombre del mismo si fuera una entidad institucional, sexo y edad de la víctima. Años: 2019 y 2020, a nivel nacional. Formato Excel. Numero de hechos violatorios al debido proceso. Desagregado por: hecho violatorio, departamento, municipio y fecha de los hechos, sexo y edad del imputado o nombre del mismo si fuera una entidad institucional, sexo y edad de la víctima. Años: 2019 y 2020, a nivel nacional. Formato Excel. | DESCARGAR | 1.1 1.2 1.3 1.4 1.5 1.6 1.7 1.8 1.9 1.10 1.11 1.12 1.13 1.14 1.15 1.16 |
|---------|------------|--|-----------|--|
| 04-2021 | 08-01-2021 | Número de denuncias interpuestas contra la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada por delitos por transgresiones al derecho a la integridad personal; tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes, uso desproporcionado de la fuerza, malos tratos entre los demás que tenga disponible la PDDH. Esta información la requiero por las siguientes variables: año, sexo (victima), edad (victima), departamento, municipio, derechos protegidos, hecho violatorio, institución (PNC o FAES), dependencia (subdelegación, Unidad de Asuntos Internos, etc.), fecha de ocurrencia y fecha de recepción de denuncia. La información la requiero de enero a diciembre de 2019 y 2020 en formato de Excel (XLSX). Adjunto el formato en que requiero los datos. Número de denuncias interpuestas contra la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada por todas las transgresiones y vulneraciones a todos los derechos que tiene disponible la PDDH en sus sistemas de registro. Esta información la requiero por las siguientes variables: año, sexo (victima), edad (victima), departamento, municipio, derechos protegidos, hecho violatorio, institución (PNC o FAES), dependencia (subdelegación, Unidad de Asuntos Internos, etc.), fecha de ocurrencia y fecha de recepción de denuncia. La información la requiero de enero a diciembre de 2019 y 2020 en formato de Excel (XLSX). Número de denuncias y orientaciones por desplazamiento forzado en el periodo de enero a diciembre de 2019 y 2020. Esta información la requiero desglosada por las siguientes variables: año, sexo (victima), edad (victima), departamento, municipio, fecha del hecho, fecha de recepción de la denuncia, derecho pro vulneraciones y transgresiones del derecho a la integridad personal de enero a diciembre de 2019 y 2020: tortura, tratos crueles, inhumanso o degradantes, uso desproporcionado de la fuerza, malos tratos, entre otros más registros que tenga la PDDH. La información la requiero por todas las vulneraciones al derecho a la integridad persona que haya registrad | DESCARGAR | 1.11.21.31.41.51.61.7 |

| | | hechos violatorios que tenga disponible la institución sobre este derecho. Además, los datos quiero que estén desglosados de la siguiente forma según las variables: año, sexo de la víctima, edad de la víctima, departamento, municipio, fecha del hecho, fecha de recepción de denuncia, derecho protegido (derecho a la vida libre de violencia, física sicologica y sexual), hecho violatorio, institución que lo cometió, dependencia o particular (agente PNC, Pandillas, familiares, pareja, etc. La base de datos la requiero en formato XLSX de Excel. | | |
|---------|------------------|---|------------|-----------------------------|
| 05-2021 | 08-01-2021 | Solicito el nombre del Jurídico que atendió el día 3 de diciembre de 2020 según nombre **** el cual aparece escrito con doble L. También solicito la resolución final del caso con número ***** | DESCARGAR | No hay anexos. |
| 06-2021 | 08-01-2021 | Datos estadísticos de denuncias interpuestas en dicha Procuraduría contra el Programa de Protección de Víctimas y Testigos de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia, recibidas durante el periodo del mes de enero al mes de diciembre de los años 2007 hasta el año 2020. Número de resoluciones o pronunciamientos de condena realizados por dicha Procuraduría contra el Programa de Protección de Víctimas y Testigos de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia, durante el periodo del mes de enero al mes de diciembre de los años 2007 hasta el año 2020. Copias por medios electrónicos de las resoluciones emitidas contra el Programa de Protección de Víctimas y Testigos de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia, durante el periodo del mes de enero al mes de diciembre de los años 2007 hasta el año 2020; y de existir pronunciamiento de seguimiento, copias de los informes de seguimiento y pronunciamiento de resultados. | DESCARGAR | No hay anexos que publicar. |
| No | FECHA INGRESO | INFORMACIÓN REQUERIDA | RESOLUCIÓN | ANEXOS |

| 07-2021 | 12-01-2021 | Solicito se proporcione una copia del listado en el que aparece el nombre **** escrito este con doble L, referente al día tres de diciembre de dos mil veinte. | DESCARGAR | No hay anexos. |
|---------|------------|---|-----------|--|
| 08-2021 | 14-01-2021 | ¿Cuál es la oferta de programas dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes retornados/migrantes (detallar programas), en los departamentos de Santa Ana, San Vicente, La Paz, Cabañas, San Miguel y Usulután? ¿Con qué tipo de infraestructura cuentan las delegaciones de Santa Ana, San Vicente, La Paz, Cabañas, San Miguel y Usulután, para la atención de niños, niñas y jóvenes retornados/migrantes? Por ejemplo: clínicas médicas o psicológicas, áreas lúdicas, canchas deportivas, centros de acogimiento, etc. ¿Cuáles municipios de los departamentos de Santa Ana, San Vicente, La Paz, Cabañas, San Miguel y Usulután son atendidos por los programas de atención a niños, niñas, jóvenes y adolescentes retornados/migrantes? ¿Cuáles son los socios estratégicos con los que la PDDH coordina acciones en favor de niños, niñas, jóvenes y adolescentes retornados/migrantes, en los departamentos de Santa Ana, San Vicente, La Paz, Cabañas, San Miguel y Usulután? ¿Con cuánto personal técnico - administrativo cuentan las delegaciones de Santa Ana, San Vicente, La Paz, Cabañas, San Miguel y Usulután, para la atención de niños, niñas, jóvenes y adolescentes retornados/migrantes? ¿En qué áreas? ¿Con cuánto personal de campo cuentan las delegaciones de Santa Ana, San Vicente, La Paz, Cabañas, San Miguel y Usulután para la ejecución de programas de atención a niños, niñas, jóvenes y adolescentes retornados/migrantes? ¿En qué áreas? ¿Cuál es la fuente de financiamiento general de la PDDH? ¿Cuál es la fuente de financiamiento para la ejecución de los programas de atención a niños, niñas, jóvenes y adolescentes retornados/migrantes en los departamentos de Santa Ana, San Vicente, La Paz, Cabañas, San Miguel y Usulután? ¿Cuál es la fuente de financiamiento para la ejecución de los programas de atención a niños, niñas, jóvenes y adolescentes migrantes/retornados? | | 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. |
| 09-2021 | 18-01-2021 | Listado de denuncias por transgresiones al derecho a la libertad registradas durante el año 2020 a nivel nacional. En cada registro indicar la fecha de la denuncia, el hecho violatorio, así como el sexo, edad, municipio, departamento de la víctima o víctimas, y el presunto victimario, o autor de la trasgresión. Favor enviar la información en formato Excel (xs o xlsx) | DESCARGAR | 1.1 1.2 1.3 1.4 1.5 1.6 1.7 1.8 1.9 1.10 1.11 1.12 1.13 1.14 |

| 10-2021 | 19-01-2021 | 1. Atentamente y por este medio hago de su conocimiento que el marco de los sistemas locales de protección estamos realizando un consulta y apoyando el Programa "Fortaleciendo la Colaboración en las Américas sobre Derecho de la Niñez y la Adolescencia" (RCYP por sus siglas en inglés) de la Universidad de Ryerson y el Proyecto Derechos para Niños, Niñas y Adolescentes (RCYP siglas en ingles). es una colaboración interdisciplinaria entre investigadores de las universidades y organizaciones gubernamentales, no gubernamentales e internacionales que ha sido desarrollado para aumentar el conocimiento de los factores que apoyan u obstaculizan la protección de NNA (niños, niñas y adolescentes) en el Caribe, América Central, por lo cual estamos realizando entre otras cosas, entrevistas a personal técnico que desarrolla acciones en el marco de la Promoción, Protección de Derechos y prevención de la violencia a las niñas, niñas y adolescentes. Por lo anterior sabemos el compromiso de la Institución cuando existe una vulneración o violación de derecho a las niñas, niños y adolescente, por lo que solicito nos puede conceder un espacio para poder entrevistar y grabar a la vez a tres técnicas o técnicos ya sea abogado, trabajadores sociales y psicólogo, de la oficina Adjunta de la Niñez y Juventud en base a una entrevista abierto, para lo cual adjunto el formulario de consentimiento que no es necesario firmarlo ni devolverlo, solamente es para ampliar la consulta. Así mismo nos puede facilitar, si los hay, protocolos y formularios de actuación en relación al abordaje de las niñas, niños y adolescentes por afectaciones de derechos individuales, colectivos y difusos | | No hay ar publicar. | nexos | para |
|---------|------------------|---|------------|------------------------|-------|------|
| No | FECHA INGRESO | INFORMACIÓN REQUERIDA | RESOLUCIÓN | AN | IEXOS | |
| 11-2021 | 19-01-2021 | Constancia suscrita por la Jefatura de Recursos Humanos en la que acredite el procedimiento interno que se sigue en la PDDH para obtener permisos personales, con expresión del Reglamento o instructivo que rige en la PDDH la permanencia y asistencia del personal. | DESCARGAR | 1. | | |

| 12-2021 | 19-01-2021 | Demanda adicional presentada a la Asamblea Legislativa en el 2020, mencionada en un comunicado del Señor Procurador del 15 de octubre de 2020. Presentada por la PDDH, demanda integra (relacionada con petición refuerzo presupuestario, presentada a la comisión de Hacienda)" | DESCARGAR | 1. |
|---------|------------|--|-----------|--|
| 13-2021 | 21-01-2021 | Las listas de compras realizadas desde el 1 de enero del año 2020 hasta el 31 de diciembre del 2020. Para cada compra, se pide el nombre del proveer, la descripción de lo que se adquirió, la fecha en la que se adjudicó la compra, el número de la orden de compras, el código o identificador de la compra (de haberlo) la modalidad de la compra (Libre gestión, contratación directa, licitación pública o cualquier otra, de haberla), el número o código identificador de la orden de compra respectiva, el monto de la compra respectiva, y si esta se financió de fondos provenientes del FOPROMID o de fondos ordinarios del presupuesto de la institución. En formato CSV o archivo EXCEL Copias de todas las órdenes de compra emitidas por esta institución de la cual es oficial de información, desde el 1 de enero del 2020 hasta el 31 de diciembre del 2020 (ambas fechas inclusive) en formato PDF. Listado de proveedores de la institución de la cual usted es oficial de información, incluyendo para cada proveedor, el nombre completo y el monto anual que se le hubiese contratado o comprado, en formato procesable para los años 2020 (hasta el 31 de diciembre). En formato CSV o archivo EXCEL. Listado de personas que recibieron dinero con cargo a los objetos específicos 56301, 56302, 56303, 56304, 56305 (donaciones) de parte de la entidad del Estado de la cual usted es oficial de información, incluyendo el nombre completo de cada una de estas, el motivo de la transferencia y el monto recibido, para los años 2020 (hasta el 31 de diciembre). En formato CSV o archivo EXCEL. | | 1. 2. https://www.pdd h.gob.sv/portal/c ategory/marcopresupuestari o/c ontrataciones- yadquisiciones/ |

| 14-2021 | 26-01-2021 | Listado de programas, políticas y /o proyectos de atención psicológica, médica y jurídica dirigidos a víctimas de delitos ejecutados a nível nacional. Desagregado por nombre del programa o política, año, tipo de atención o atenciones que incluye, unidad o departamento ejecutor, y si se tuviere detallado por delito o hecho violatorio. Para 2019 y 2020. Así mismo se solicita el presupuesto asignado y ejecutado para 2019 y 2020 en cada programa. Número o registro de victimas atendidas para 2019 y 2020 a nivel nacional. Desagregado por año, programa, tipo de atención, departamento (ubicación geográfica) unidad o departamento institucional que atiende a la víctima, sexo y si tuviere-edad. Listado de todos los programas de formación recibidos por la institución o sus distintas unidades, durante 2019 y 2020. Desagregado por nombre de la capacitación, título de la capacitación, temática, número de participantes, cargo y unidad o departamento de los participantes, departamento (ubicación) y municipio donde fue impartido, modalidad (presencial o virtual) fecha de inicio y de finalización . | DESCARGAR | 1. 2. 3. 4. |
|---------|------------|--|-----------|-----------------------------|
| 15-2021 | 26-01-2021 | Proyecto de Decreto de Retiro Voluntario presentado a la Asamblea Legislativa por el señor Procurador. Nomina General del Personal con expresión de nombre del servidor, salario, modalidad de pago, (ley o contrato) departamento o dependencia en la que el servidor está ubicado, fecha de ingreso a la institución y nombre del cargo, vigente a enero 2021. Nómina completa del personal nombrado o contratado por la actual administración, con expresión de ascensos, fecha de ingreso o ascenso, régimen laboral (ley de salario o contrato) nombre del cargo, salario, departamento, unidad o dependencia en la que el servidor está ubicado y nombre de este. | DESCARGAR | 1 2. 3. 4. |
| 16-2021 | 01-02-2021 | 1. Datos estadísticos del índice de Letalidad, a nivel nacional y en particular del municipio de Apopa en el periodo de enero de 2020 a enero de 2021, donde se evidencie el número de muertes violentas ocurridas durante agresiones o enfrentamientos armados entre la PNC y/o Fuerza Armada u miembros de Maras o Pandillas. Número de muertes, sexo de las víctimas, rango etario, institución u organización a la que se le atribuye la muerte." | DESCARGAR | No hay anexos que publicar. |

| 17-2021 | 02/02/2021 | 1. Cantidad total de denuncias registradas de enero de 2018 a diciembre de 2020 en las que se señale como victimarios a | DESCARGAR | 1. https://www.pddh.gob |
|---------|------------|---|-------------|--|
| 17-2021 | 0210212021 | policías y militares por la vulneración de los siguientes derechos: Derecho a la vida: (Ejecución extralegal, tentativa de | DESCRITORIX | .sv/portal/w pcontent/upl |
| | | ejecución extralegal); Derecho a la integridad: Amenazas, Malos tratos, tratos crueles inhumanos o degradantes, tortura, | | oads/2021/03/2018-2019-y- |
| | | agresión sexual, violación sexual); Derecho a la intimidad; Derecho a la seguridad personal; Derecho a la libertad. Se | | 2020FAES- PNCSANTA- |
| | | solicita que la información sex detallada por casos individuales, especificando para cada uno: fecha de denuncia; fecha | | ANA.xlsx 2. 3.4.5.6.7. 8.9. |
| | | del hecho, derecho vulnerado, hecho violatorio; departamento y municipio de los hechos; sexo y edades de las víctimas; | | 10. 11. 12. 13. 14. |
| | | Tipo de victimario (PNC/FAES). Se adjunta formato de tabla solicitada. | | |
| | | Tipo de victima no (PNO/FAES). Se adjunta formato de tabla soficitada. | | En cuanto a las resoluciones finales de |
| | | 2. Cantidad total de denuncias admitidas de enero de 2018 a diciembre de 2020 sobre casos de detenciones arbitrarias en | | |
| | | | | responsabilidad, con el |
| | | las que han sido identificados como victimarios agentes del Estado (PNC o FAES). Se solicita que la información sea | | objetivo de no afectar frontalmente los |
| | | presentada por casos individuales, identificando para cada uno de ellos fecha de la denuncia, fecha del hecho, derecho | | |
| | | vulnerado, hecho violatorio, el sexo y edades de las víctimas, tipo de victimario (PNC/FAES), el municipio y | | derechos de sus titulares, |
| | | departamento donde se registraron los hechos. Se adjunta tabla solicitada. | | no se publicará dicha |
| | | | | información. |
| | | 3. Cantidad total de denuncias registradas de enero de 2018 a diciembre de 2020 en relación a los siguientes derechos: | | |
| | | Derecho a la vida, Derecho a la integridad, Derecho a la Seguridad personal, Derecho a la Intimidad personal, Derecho | | |
| | | al Debido proceso, Derecho a la libertad, Acceso a la justicia. Se solicita que la información sea detallada por casos | | |
| | | individuales, especificando para cada uno: fecha de la denuncia, fecha del hecho; derecho vulnerado, hecho violatorio; | | |
| | | edad y sexo de la víctima; tipo de victimario, municipios y departamentos donde ocurrió el hecho. Se adjunta tabla | | |
| | | solicitada. | | |
| | | 4. Cantidad total de denuncias registradas de enero de 2018 a diciembre de 2020, por presunta violación de derechos de | | |
| | | personas privadas de libertad(todos los derechos monitoreados relativos a privados de libertad), se solicita que la | | |
| | | información se presente por casos individuales, identificando para cada caso: fecha de la denuncia, fecha de ocurrencia | | |
| | | del hecho, derecho vulnerado, hecho violatorio, sexo y edad de la víctima, tipo de victimario, municipio y departamento | | |
| | | donde se registró el hecho. Se adjunta tabla solicitada. | | |
| | | | | |
| | | 5. Cantidad total de casos cuyo hecho violatorio es el desplazamiento forzado registrados en el periodo de enero de 2018 a | | |
| | | diciembre de 2020. Se solicita que la información se presente por casos individuales, identificando para cada uno fecha | | |
| | | de denuncia, fecha del hecho, derecho vulnerado, hecho violatorio (desplazamiento forzado), edad de la víctima, sexo | | |
| | | de la víctima, tipo de victimario, municipio y departamento donde se registró el hecho. Se adjunta tabla solicitada. | | |
| | | | | |
| | | 6. Cantidad total de casos registrados en el periodo de enero de 2018 a diciembre de 2020 por presunta violación de | | |
| | | derechos de personas defensoras de derechos humanos. Se solicita que la información se presente por casos individuales, | | |
| | | identificando para cada fecha de la denuncia, fecha de ocurrencia del hecho, derecho vulnerado, hecho violatorio, sexo | | |
| | | y edad de la víctima, tipo de victimario, municipio y departamento donde se registró el hecho. Se adjunta tabla solicitada. | | |

| | | 7. Resoluciones finales de responsabilidad: 7.1. Cantidad total de resoluciones finales de responsabilidad emitidas en contra de miembros de la PNC de enero de 2018 a diciembre de 2020, se solicita que la información sea presentada por casos individuales especificando fecha de resolución, los derechos vulnerados y hecho violatorio para cada caso y se solicita la copia de las resoluciones en su versión pública. Se adjunta tabla solicitada. 7.2. Cantidad total de resoluciones finales de responsabilidad emitidas en contra de miembros de la FAES de enero de 2018 a diciembre de 2020, se solicita que la información sea presentada por casos individuales especificando fecha de resolución, los derechos vulnerados y hecho violatorio para cada caso y se solicita la copia de las resoluciones en su versión pública. Se adjunta tabla solicitada. | | |
|---------|------------|--|-----------|-------------|
| 18-2021 | 05/02/2021 | Datos estadísticos, a nivel nacional, correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre 2020. Datos presentados en formato Excel. Sobre los siguientes ítems: Denuncias interpuestas en la PDDH por parte de mujeres y hombres defensores de derechos humanos, detallando: Tipo de agresión recibida (amenaza, robo/hurto, agresión física, etc), derechos vulnerados, sexo, edad, departamento y derechos que defienden. CADA UNO DE LOS ÍTEMS ESTADÍSTICOS anteriormente descritos, desagregada vulneración de derechos, según las siguientes variables: o Por mes. o Por sexo de las víctimas: hombres y mujeres. o Según ubicación geográfica de la denuncia: municipio y departamento a nivel nacional. o Tipos de armas o medios utilizados para ejecutar la violencia en casos de Feminicidio, Homicidio, Lesiones, Coacción, Delitos contra la Libertad Sexual y Violencia Intrafamiliar. Tales como: arma de fuego, arma blanca, contundente, etc. | DESCARGAR | 1. 2. 3. 4. |
| 19-2021 | 10-02-2021 | Listado de Denuncias interpuestas en contra de la ADMINISTRACIÓN DEL PUERTO DE ACAJUTLA, que a su vez es una empresa adscrita a CEPA del periodo comprendido del año 2015 -2020; y de existir proporcionar el número de expediente y el estado del proceso (de tener ese último dato.) Copia simple de expediente en versión pública. | DESCARGAR | 1. |

| 20-2021 | 10/02/2021 | Entregar formato Excel, cantidad de casos de trata de personas recibidos en la PDDH desde 2015- 2020. Entregar formato Excel cantidad de personas desaparecidas, divididos en mujer, hombre, niñas y niños desde 2015 2020. Entregar cantidad de atenciones psicológicas brindadas a familias y mujeres víctimas de la trata desde 2015 2020. Entregar cantidad de casos de trata de personas, divididos por edad, genero, y año entre periodo 2015-2020. | DESCARGAR | 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. |
|---------|------------|--|------------|---|
| 21-2021 | 16/02/2021 | Casos de presuntas ejecuciones extrajudiciales siendo investigadas por la PDDH, a nivel nacional, entre 2015-2020. Detallando: referencia fiscal (en caso de tener), departamento, municipio, mes y año del hecho, edad y sexo de la víctima, presuntos responsables, Diligencias o requerimientos que la PDDH, en el marco de sus atribuciones legales ha solicitado al Instituto de Medicina Legal, Corte Suprema de Justicia y Fiscalía General de la República. Así como, las respuestas a esos requerimientos u oficios emitidos: es decir, copia de la respuesta y anexos recibidos (los que deberían incluir informes autopsias, actas de levantamiento de cadáver, avances en procesos judiciales, etc. sobre casos de ejecuciones extrajudiciales). Detallando: referencia fiscal (en caso de tener), departamento, municipio, mes y año del hecho, edad y sexo de la víctima, presuntos responsables. Periodo: 2015-2020. Número de denuncias interpuesta por ejecuciones extrajudiciales contra el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y sus dependencias: Policía Nacional Civil y Fuerza Armada de El Salvador, a nivel nacional. Detallando: referencia, departamento, municipio, mes y año del hecho, edad y sexo de la víctima, presuntos responsables, copia del expediente con resolución en general y la petición de copia simple. Periodo: 2015-2020. | k (| En Cuanto a las copias de los expedientes, con el objetivo de no afectar frontalmente los derechos de sus titulares, no se publicará dicha información. |
| 22-2021 | 17/02/2021 | Denuncias por Violación de los Derechos al Medio Ambiente presentadas en las delegaciones de PDDH a nivel nacional (Desde el 1 de enero de 2019 al viernes 19 de febrero del 2021) versiones públicas. Con las siguientes especificaciones: Sede en la cual se presentó la denuncia, motivo de la denuncia, persona natural o jurídica que presenta la denuncia, y etapa en la cual se encuentra la denuncia. Institución o persona jurídica responsable de violación de derecho al medio ambiente y institución a la cual remiten la denuncia. Quisiera recibir esa información por medio de una base de datos de Excel, según los estratos mencionados. DESCA DESCA | (| DESISTIDO no hay anexos que publicar. |

| 23-2021 | 19/02/2021 | Denuncias por Violación de los Derechos al Medio Ambiente presentadas en las delegaciones de PDDH a nivel nacional (Desde el 1 de enero de 2019 al jueves 18 de febrero del 2021) Se solicita versión publica de las denuncias de los casos que la PDDH ha recibido, omitiendo los datos personales (dui, teléfono, dirección) de las personas que lo presentaron para proteger su información como lo establece La ley de datos personales. Una base de datos en Excel (consolidado de datos) tomando los siguientes parámetros: Sede en la cual se presentó la denuncia dentro de PDDH, motivo de la denuncia, persona natural o jurídica que presenta la denuncia, y etapa en la cual se encuentra la denuncia. Institución o persona jurídica responsable de violación de derecho al medio ambiente proceso de la denuncia y si la PDDH remitió la denuncia a la o las Instituciones encargadas de delitos ambientales (FGR, MARN, PNC o Juzgados Ambientales) | DESCARGAR | 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. DENUNCIAS |
|---------|------------|--|-----------|---|
| 24-2021 | 22/02/2021 | Informe si en el periodo y gestión del ex procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, licenciado*****fue contratado como empleado el señor ***************. Informe exactamente la fecha en que el señor ****************** fue contratado o reinstalado en esa institución, así como la fecha en que dejó de laborar en dicha institución, durante el periodo en que fungió como procurador el licenciado***************** Informe cual era el cargo que desempeñaba el licenciado ********************************* Informe cual fue el régimen de contratación del señor ******************************** Informe cual fue el régimen de contratación del señor ********************************** Informe cual era el salarios. Informe cual era el salario mensual que devengaba el señor ************************************ | | Con el objetivo de no afectar frontalmente los derechos de sus titulares, no se publicará la información entregada en esta solicitud. |

| 25-2021 | 23/02/2021 | Cantidad de denuncias verbales y escritas y avisos que la PDDH haya recibido en todas las sedes, de presuntas violaciones al derecho a la no desaparición forzada de personas y que puedan figurar como potenciales violaciones a los derechos humanos, en contra de autoridades la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, de LA ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA O DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL desde el año 2017 al 2020, todos establecidos en cuadros de Excel, diferenciando la cantidad por año recibidas; Cantidad de casos tramitados de la PDDH en todas las sedes, respecto a presuntas violaciones al derecho a la no desaparición forzada de personas y que puedan figurar como potenciales violaciones a los derechos humanos, en contra de autoridades la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, de LA ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA O DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL desde el año 2017 al 2020, todos establecidos en cuadros de Excel, diferenciando la cantidad por año recibidas. | | 1. |
|---------|------------------|---|------------|---|
| No | FECHA INGRESO | INFORMACIÓN REQUERIDA | RESOLUCIÓN | ANEXOS |
| 26-2021 | 25-02-2021 | 1. Número de denuncias y detalles de las mismas interpuestas debido a la presencia de militares y cierre de fronteras en el municipio de Arcatao, San Fernando, Nueva Trinidad, en Chalatenango. | DESCARGAR | Declarado Inadmisible. No hay anexos que publicar. |
| 27-2021 | 03/03/2021 | Documentación, memorias, informes u otro documento que contenga información sobre el trabajo, programas, proyectos o monitoreo que desde la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos se realiza con relación al proceso de retorno de las personas salvadoreñas, vigente al año 2021. | | 1. |
| 28-2021 | 04/03/2021 | Total de registros de desplazamiento forzado, migración forzada, en relación a los periodos del año 2015 al mes de febrero del año 2021, segregado por fecha y lugar donde ocurrió el hecho, sexo y edad de la víctima, tipificación del desplazamiento forzado o causa generadora del desplazamiento, | | 1. |

| 29-2021 | 05/03/2021 | 1. Copia certificada en versión pública del acta de denuncia interpuesta en el caso US- 0005-2021, del informe rendido por el señor Pagador Auxiliar de Usulután del Órgano Judicial, de las actas de entrevistas tomadas a los testigos; y de las resoluciones emitidas por la Delegación Departamental de Usulután de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, todo en relación al expediente con referencia número: US- 0005-2021 | | 1. |
|---------|------------|--|-----------|---|
| 30-2021 | 05/03/2021 | Cantidad total de denuncias registradas de enero de 2018 a octubre de 2019 y de julio de 2020 a febrero de 2021 en relación a los siguientes derechos: Derecho a la vida, Derecho a la integridad personal, Derecho a la Seguridad personal, Derecho al Debido proceso, Derecho a la libertad y Derecho de Acceso a la justicia. Se solicita que la información sea detallada por casos individuales, especificando para cada uno: fecha de la denuncia, fecha del hecho; derecho vulnerado, hecho violatorio; edad y sexo de la víctima; Institución, dependencia, municipios y departamentos donde ocurrió el hecho. Se adjunta tabla solicitada. Cantidad total de denuncias registradas de enero de 2018 a octubre de 2019 y de enero de 2020 a febrero de 2021 en relación al Derecho a la Intimidad personal. Se solicita que la información sea detallada por casos individuales, especificando para cada uno: fecha de la denuncia, fecha del hecho; derecho vulnerado, hecho violatorio; edad y sexo de la víctima; tipo de victimario, municipios y departamentos donde ocurrió el hecho. Se adjunta tabla solicitada. Cantidad total de denuncias registradas de enero de 2018 a febrero de 2021, por presunta violación de derechos de personas privadas de libertad. Se solicita que la información se presente por casos individuales, identificando para cada caso: fecha de la recepción, sexo y edad de la víctima, departamento, municipio, fecha del hecho, derecho protegido, hecho violatorio, institución y dependencia. Se adjunta formato de tabla solicitada: | DESCARGAR | 1. 2. 3. 4. |
| 31-2021 | 09/03/2021 | Tipos de Violencia contra la mujer que toma la PDDH. Cifras de los Tipos de Violencia reportados por la PDDH a nivel nacional y departamental en los años 2018, 2019, y 2020. | DESCARGAR | No hay anexos que publicar por haberse desistido de la solicitud. |

| 32-2021 | 10/03/2021 | Segunda y tercera versión de reforma de los Estatutos de SEPRODEHES. | DESCARGAR | 1. |
|---------|------------|---|-----------|--|
| | | | | |
| 33-2021 | 15/03/2021 | Solicitarle su valiosa ayuda Espero Comprenda mis circunstancias y me conceda una entrevista y de esa manera poder explicarle con mayor detalle mi situación. Sin otro particular a que referirme y esperando contar con su comprensión y apoyo, quedo a la espera de su respuesta a esta solicitud y sin más, me suscribo. | DESCARGAR | No hay anexos que publicar en virtud de haberse declarado la INCOMPETENCIA. |
| 34-2021 | 15/03/2021 | Cuál es la labor específica que realiza la PDDH como miembro de las Unidades Institucionales de Atención Especializada para las Mujeres, y cuál es la es la función diferenciadora de la PDDH de las demás instituciones. La LEIV en el art. 9 considera que los tipos de violencia son los siguientes: Violencia económica, Violencia feminicida, Violencia física, Violencia psicológica y emocional, Violencia patrimonial, Violencia sexual y Violencia simbólica. ¿Cuál de éstos tipos de violencia toma la PDDH y de qué manera los toma, es decir, por medio de qué acciones la PDDH interviene dichos casos, cómo los maneja segúr sus funciones? Cifras de los tipos de violencia reportados por la PDDH a nivel nacional y departamental en los años 2018, 2019 y 2020. | | 1. |
| 35-2021 | 18/03/2021 | 1. Confirmar si los siguientes documentos son parte de su saldo y se encuentra pendiente de pago al 31 de diciembre 202, N° Doc Monto Us \$ 33,896.87 llenar el espacio abajo indicado y enviar la presente nota a San Salvador, El Salvador, C.A., al telefax o los correos electrónicos | | No hay anexos que publicar en virtud de haberse declarado la INCOMPETENCIA OBJETIVA, |

| 36-2021 | 19/03/2021 | Si la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, conoce los motivos que llevaron a ejecutar los traslados masivos DESCARGAR desde el Centro Penal Apanteos hacia el Centro Penal La Esperanza de las últimas dos semanas del mes de febrero 2021 y si los conoce, proporcionarlos. En caso de existir, se solicita la remisión en versión pública de la resolución emitida por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos sobre el caso de los traslados masivos ocurridos desde el Centro Penal de Apanteos hacia el Centro Penal La Esperanza, con fechas 21, 22 y 23 de febrero de 2021, reportados en periódicos de circulación nacional, dentro de los que a la Prensa Gráfica se le brindaron declaraciones sobre este hecho por parte de esta institución, como consta en la nota periodística del 1 de marzo 2021 titulada "PDDH confirma traslado masivo en los penales", | No hay anexos que publicar en virtud de ser la información inexistente. |
|---------|------------|---|---|
| 37-2021 | 19/03/2021 | 1. Copia digital de la documentación cualquiera que sea su denominación (resoluciones, dictámenes, informes, memorandos, comunicados, etc.) que contenga los resultados del ejercicio de sus atribuciones de velar por el respeto y garantía a los derechos humanos (art. 193 rom. 1 ord. 1° Cn), de practicar inspecciones, donde lo estime necesario, en orden a asegurar el respeto a los derechos humanos (art. 193 rom. 1 ord. 2° Cn), de supervisar la actuación de la Administración Pública frente a las personas (art. 193 rom. 1 ord. 7° Cn), de emitir opiniones sobre proyectos de leyes que afecten el ejercicio de los derechos humanos (art. 193 rom. 1 ord. 9° Cn) y de promover y proponer las medidas que estime necesarias en orden a prevenir violaciones a los derechos humanos (art. 193 rom. 1 ord. 10° Cn), en relación a: a. El mecanismo de monitoreo de personas, a través de la ubicación de teléfonos móviles, que se realizó en coordinación con el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, el Ministerio de Salud, la SIGET y la Presidencia de la Republica. [Este mecanismo de monitoreo fue mencionado en la página 20 de la Memoria de Labores 2019-2020 del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública]. b. El sistema de seguimiento de nexos epidemiológicos utilizado durante la pandemia. [Este sistema de seguimiento fue mencionado en la página 20 de la Memoria de Labores 2019-2020 del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública]. c. Sistema Psicoweb, cuyo acceso en línea adquirió el Ministerio de Salud durante la pandemia. d. El software, aplicación o herramienta informática que se utilizo para la "verificación facial a través de fotografía", y otros "procedimientos de inteligencia a rtificial" para la realización de la Prueba Avanzo; una verificación y unos procedimientos que menciono el Subsecretario de Innovación de la Presidencia de la República, Fabrizió Mena, en la conferencia de prensa del 16 de septiembre de 2020, donde se dio a conocer la Prueba Avanzo; en a seta declaraciones pueden consultarse en: https://lwitter.com/P | No hay anexos que publicar en virtud de ser la información inexistente. |

derechos humanos (art. 193 rom. 1 ord. 1° Cn), de practicar inspecciones, donde lo estime necesario, en orden a asegurar el respeto a los derechos humanos (art. 193 rom. 1 ord. 6° Cn), de supervisar la actuación de la Administración Pública frente a las personas (art. 193 rom. 1 ord. 7° Cn), de emitir opiniones sobre proyectos de leyes que afecten el ejercicio de los derechos humanos (art. 193 rom. 1 ord. 9° Cn) y de promover y proponer las medidas que estime necesarias en orden a prevenir violaciones a los derechos humanos (art. 193 rom. 1 ord. 10° Cn), en relación a: a. Lossistemas, programas y/o aplicaciones informáticas que contienen datos personales. b. Los sistemas de video vigilancia, de circuito cerrado de videocámaras o cámaras de vigilancia. c. La tecnología de identificación mediante datos biométricos (huella, voz, imagen, etc.) o reconocimiento facial (relojes marcadores o cámaras, por ejemplo). d. Los sistemas, programas, aplicaciones y/o instrumentos informáticos o digitales que permiten el rastreo en línea y en tiempo real de personas u objetos. e. Los drones con cámaras u otros dispositivos de identificación y/o seguimiento. f. Los drones con cámaras u otros dispositivos de identificación y/o seguimiento. 2. Copia digital de la documentación cualquiera que sea su denominación (resoluciones, dictámenes, informes, memorandos, comunicados, etc.) que contenga los resultados del ejercicio de sus atribuciones de velar por el respeto y garantía a los derechos humanos (art. 193 rom. 1 ord. 1° Cn), de practicar inspecciones, donde lo estime necesario, en orden a asegurar el respeto a los derechos humanos (art. 193 rom. 1 ord. 6° Cn), de supervisar la actuación de la Administración Pública frente a las personas (art. 193 rom. 1 ord. 7° Cn), de emitir opiniones sobre proyectos de leyes que afecten el ejercicio de los derechos humanos (art. 193 rom. 1 ord. 9° Cn) y de promover y proponer las medidas que estime necesarias en orden a prevenir violaciones a los derechos humanos (art. 193 rom . 1 ord. 10° Cn), en relación a: a. Los sistemas, programas y/o aplicaciones informáticas que contienen datos personales. b. Los sistemas de video vigilancia, de circuito cerrado de videocámaras o cámaras de vigilancia. c. La tecnología de identificación mediante datos biométricos (huella, voz, imagen, etc.) o reconocimiento facial (relojes marcadores o cámaras, por ejemplo). Los sistemas, programas, aplicaciones y/o instrumentos informáticos o digitales que permiten el rastreo en línea y en tiempo real de personas u objetos.

| 38-2021 | 23/03/2021 | 1. Una versión pública del registro de denuncias contra agentes policías de presuntas violaciones a derechos humanos y que han sido recibidas a nivel nacional en las distintas dependencias de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos entre el 1 de enero de 2017 y el 15 de marzo de 2021, respecto a los derechos relacionados a la vida, integridad y seguridad personal. Refiriéndose a malos tratos, tratos crueles, inhumanos o degradantes, uso desproporcionado de la fuerza y uso indebido de arma de fuego. Por cada denuncia indicar por favor los siguientes datos: - Fecha de la denuncia (día, mes, año) - Reseña de la denuncia o tipificación de la denuncia - Lugar de los hechos (departamento, municipio) Cantidad de servidores públicos acusados por denuncia (si fue individual o colectiva) - Estado del trámite de la denuncia en la PDDH al 15 de marzo de 2021, | DESCARGAR | 1. |
|---------|------------|---|-----------|---|
| 39-2021 | 25-03-2021 | Copia certificada del comunicado de prensa emitido por la Corte Suprema de Justicia anexada al informe del pagador y de las resoluciones que se hayan emitido a raíz de las entrevistas informe del pagador e informe de la jueza. En el caso US00052021. | DESCARGAR | Con el objetivo de no afectar frontalmente los derechos de sus titulares, no se publicará la información entregada en esta solicitud. |

| 40-2021 | 25/03/2021 | Copia certificada de los documentos enviados al Ministerio de Hacienda, a la Dirección o Departamento de Presupuesto de ese Ministerio, entre los meses de: diciembre 202, enero, febrero y marzo de 2021, relacionados a: a) Incremento salarial del Personal de PDDH; b) Reclasificación de plazas; y c) Ascensos. Copia certificada de documentos enviados a la Asamblea Legislativa entre el mes de abril a diciembre del 2020, en concreto a la comisión del presupuesto, relacionados a: a) Presupuesto de PDDH, Y B) Demanda Adicional. Información sobre: a) Listado de Personas contratadas desde el inicio de la actual administración del Lic. José Apolonio Tobar Serrano hasta la fecha, tanto por modalidad de contrato; servicios profesionales y por ley de salario. b) De se listado, informe de cuántas contrataciones se realizaron conforme a las disposiciones que establece la Ley del Servicio Civil, indicando para cada plaza las fechas de inicio de los procesos de contratación y fechas de finalización de cada proceso de contratación. y c) De ese listado indique, cuántas fueron contrataciones directas, sin proceso de contratación que establece la Ley del Servicio Civil. | 1. 2. |
|---------|------------|--|---|
| 41-2021 | 06/04/2021 | Estadísticas de denuncias contra policías por el uso desproporcionado de la fuerza hacia detenidos, en el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2018 al 22 de marzo de 2021 Desglosar una tabla en Microsoft Excel por año, mes, departamento y municipio. Estadísticas de denuncias contra policías por el uso desproporcionado de la fuerza hacia detenidos por posesión de marihuana, en el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2018 al 22 de marzo de 2021 Desglosar una tabla en Microsoft Excel por año, mes, departamento y municipio | 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. |
| 42-2021 | 06/04/2021 | Datos Estadísticos a nivel nacional correspondientes al año 2017, 2018, 2019, y 2020, y enero a marzo 2021, en archivos Excel: en documentos diferentes por año, y en hojas de trabajo diferentes por temáticas no acumulativos. Sobre lo siguiente: Casos registrados por derecho al trabajo y derechos conexos, y derecho a la no discriminación (homofobia) desde 2017 a enero marzo 2021. Cada uno de los ítems estadísticos anteriormente descritos, desagregada, según las siguientes variables: Por mes. Por año. Por identidad sexual. Según ubicación geográfica: municipio y departamento a nivel nacional. Edad según los siguientes rangos etarios: 0-12, 12-17, 18-30, 31-40, 41-50, 51-60, 61 ó más. | 1. |
| 43-2021 | 08/04/2021 | """resolución o el informe final del caso de Armenia de 3 jóvenes que fueron desaparecidos en febrero de 2014, su informe final DESCARGAR como su comunicado"" | No hay anexos que publicar por haberse declarado inadmisible |

| 44-2021 | 08/04/2021 | 1. Cantidad total de denuncias registradas de enero a marzo de 2021 en las que se señale como victimarios a policías y militares por la vulneración de los siguientes derechos: Derecho a la vida: (Ejecución extralegal, tentativa de ejecución extralegal, amenazas de muerte); Derecho a la integridad: Malos tratos, tratos crueles inhumanos o degradantes, tortura); Derecho a la intimidad; Derecho a la seguridad personal; Derecho a la libertad. Se solicita que la información sea detallada por casos individuales, especificando para cada uno: fecha de denuncia; fecha del hecho, derecho vulnerado, hecho violatorio; departamento y municipio de los hechos; sexo y edades de las víctimas; Tipo de victimario (PNC/FAES). Se adjunta formato de tabla solicitada. | DESCARGAR | 1. 2. 3. 4. 5. |
|---------|------------|---|-----------|----------------|
| | | 2. Cantidad total de denuncias admitidas de enero a marzo de 2021 sobre casos de detenciones arbitrarias en las que han sido identificados como victimarios agentes del Estado (PNC o FAES). Se solicita que la información sea presentada por casos individuales, identificando para cada uno de ellos fecha de la denuncia, fecha del hecho, derecho vulnerado, hecho violatorio, el sexo y edades de las víctimas, tipo de victimario (PNC/FAES), el municipio y departamento donde se registraron los hechos. Se adjunta tabla solicitada. | | |
| | | 3. Cantidad total de denuncias registradas de enero a marzo de 2021 en relación a los siguientes derechos: Derecho a la vida, Derecho a la integridad, Derecho a la Seguridad personal, Derecho a la Intimidad personal, Derecho al Debido proceso, | | |

| Derecho a la libertad, Acceso a la justicia. Se solicita que la información sea detallada por casos individuales, especificando para cada uno: fecha de la denuncia, fecha del hecho; derecho vulnerado, hecho violatorio; edad y sexo de la víctima; tipo de victimario, municipios y departamentos donde ocurrió el hecho. Se adjunta tabla solicitada. |
|--|
| 4. Cantidad total de denuncias registradas en marzo de 2021, por presunta violación de derechos de personas privadas de libertad, se solicita que la información se presente por casos individuales, identificando para cada caso: fecha de la denuncia, fecha de ocurrencia del hecho, derecho vulnerado, hecho violatorio, sexo y edad de la víctima, tipo de victimario, municipio y departamento donde se registró el hecho. Se adjunta tabla solicitada y listado de derechos humanos según catálogo de la institución relativos a personas privadas de libertad. |
| 5. Cantidad total de casos de desplazamiento forzado registrados en el periodo de enero a marzo de 2021 Se solicita que la información se presente por casos individuales, identificando para cada uno fecha de denuncia, fecha del hecho, derecho vulnerado, hecho violatorio, edad de la víctima, sexo de la víctima, tipo de victimario, municipio y departamento donde se registró el hecho. Se adjunta tabla solicitada. |
| 6. Cantidad total de casos registrados en el periodo de enero a marzo de 2021 por presunta violación de derechos de personas defensoras de derechos humanos. Se solicita que la información se presente por casos individuales, identificando para cada fecha de la denuncia, fecha de ocurrencia del hecho, derecho vulnerado, hecho violatorio, sexo y edad de la víctima, tipo de victimario, municipio y departamento donde se registró el hecho. Se adjunta tabla solicitada. |
| 7. Resoluciones de responsabilidad: |
| 7.1. Cantidad total de resoluciones finales de responsabilidad emitidas en contra de miembros de la PNC de enero a marzo de 2021, se solicita que la información sea presentada por casos individuales especificando fecha de resolución, los derechos vulnerados y hecho violatorio para cada caso y se solicita la copia de las resoluciones en su versión pública. Se adjunta tabla solicitada. |
| 7.2. Cantidad total de resoluciones finales de responsabilidad emitidas en contra de miembros de la FAES de enero a marzo de 2021, se solicita que la información sea presentada por casos individuales especificando fecha de resolución, los derechos vulnerados y hecho violatorio para cada caso y se solicita la copia de las resoluciones en su versión pública. Se adjunta tabla solicitada. |
| |

| 45-2021 | 09/04/2021 | Proceso de selección que se siguió para conferir los ascensos en la PDDH que tuvieron lugar el 1 de julio de 2020, versión pública, específicamente el proceso de ascenso de la licda. ***********. Curriculum Vitae actualizado del señor ****************, actual delegado departamental de la Libertad, proceso de selección, fecha de ingreso de la Institución, ascenso si lo hubo. Salarios en ambos casos y fecha de ingresos, solicitud de empleo, evaluaciones, dictámenes) versión pública, del contrato de trabajo o ambos, las funciones según el Manual de descripción de puestos de ambos. | DESCARGAR de | No hay anexos que publicar a fin de o violentar derechos de particulares. |
|---------|------------|--|-----------------------|--|
| 46-2021 | 09/04/2021 | Copia en físico del expediente personal integro. Copia en físico de las evaluaciones de desempeño del 2018, 2019 y 2020 (copia física) | DESCARGAR | No hay anexos que publicar a fin de o violentar derechos de particulares. |
| 47-2021 | 13/04/2021 | Casos de homicidios contra la población LGBTI documentados por la PDDH. Periodo: Enero a marzo 2021. Detalle: sexo, municipi y departamento del hecho, orientación sexual, identidad o expresión de género, diligencias realizadas por la PDDH y resultados or las mismas -a manera de ejemplo solicitudes de información a la Fiscalía General de la República y al Instituto de Medicina Legal, la respuesta que se recibió por parte de estas instituciones-, condiciones de la muerte. Copia electrónica de todos los informes, pronunciamientos, comunicados, resoluciones, oficios y cualquier otra documentación que la PDDH ha emitido en el 2021 con respecto a homicidios de la población LGBTI. Todo lo anterior, tomando como referencia e "Primer Informe Situacional sobre Crímenes de Odio cometidos en contra de la población LGBTI", que contiene las diligencias que la institución realizó en relación a homicidios en contra de personas LGBTI. Denuncias por vulneraciones contra la población LGBTI. Periodo: Enero a marzo 2021. Detalle: sexo, municipio y departamento del hecho, orientación sexual, identidad o expresión de género, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución pública, détallar). Periodo: Enero a marzo 2021. Detalle: sexo, municipio y departamento del hecho, derecho vulnerado, vulneración, presunto agresor (en caso de ser institución pública, detallar) | e y n n n | 1. 2. |

| 48-2021 | 14/04/2021 | 1. Número de denuncias interpuestas contra la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada por delitos por transgresiones <u>DESCARGAR</u> | 1. 2. |
|---------|------------|---|-------------------------------|
| | | al derecho a la integridad personal: tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes, uso desproporcionado de la fuerza, malos | |
| | | tratos, entre los demás que tenga disponible la PDDH. Esta información la requiero por las siguientes variables: año, sexo (víctima), | |
| | | edad (víctima), departamento, municipio, derechos protegidos, hecho violatorio, institución (PNC o FAES), dependencia | |
| | | (subdelegación, Unidad de Asuntos Internos, etc.), fecha de ocurrencia y fecha de recepción de denuncia. La información la requiero | |
| | | de enero a marzo de 2021 en formato de Excel (XLSX). Adjunto el formato en que requiero los datos. | |
| | | 2. Número de denuncias interpuestas contra la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada por todas las transgresiones y | |
| | | vulneraciones a todos los derechos que tiene disponible la PDDH en sus sistemas de registro. Esta información la requiero por las | |
| | | siguientes variables: año, sexo (víctima), edad (víctima), departamento, municipio, derechos protegidos, hecho violatorio, | |
| | | institución (PNC o FAES), dependencia (subdelegación, Unidad de Asuntos Internos, etc.), fecha de ocurrencia y fecha de recepción | |
| | | de denuncia. La información la requiero de enero a marzo de 2021 en formato de Excel (XLSX). | |
| | | 3. Número de denuncias y orientaciones por desplazamiento forzado en el periodo de enero a marzo de 2021. Esta | |
| | | información la requiero desglosada por las siguientes variables: año, sexo de la víctima, edad de la víctima, departamento, municipio, | |
| | | fecha del hecho, fecha de recepción de denuncia, derecho protegido, hecho violatorio, institución, dependencia o particular (agente | |
| | | PNC, miembro de pandilla (especificar), etc.). Adjunto la base de datos que requiero para que me la trasladen. | |
| | | 4. Número de denuncias y orientaciones interpuestos ante la PDDH por vulneraciones y transgresiones del derecho a la | |
| | | integridad personal de enero a marzo de 2021: tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes, Penas crueles, inhumanas o | |
| | | degradantes, uso desproporcionado de la fuerza, malos tratos, entre otros más registros que tenga la PDDH. La información la | |
| | | requiero por todas las vulneraciones al derecho a la integridad persona que haya registrado la institución. Además, esta información | |
| | | la requiero desglosada por las siguientes variables: año, sexo de la víctima, edad de la víctima, departamento, municipio, fecha del | |
| | | hecho, fecha de recepción de denuncia, derecho protegido, hecho violatorio, institución, dependencia o particular (agente PNC, | |
| | | miembro de pandilla (especificar), etc.). La base de datos es el mismo formato en que he solicitado las anteriores. | |
| | | 5. Número de denuncias y orientaciones interpuestas ante la PDDH por vulneraciones y transgresiones del derecho a la | |
| | | vida libre de violencia física, sicológica y sexual de enero a marzo de 2021. Esta información la necesito por todos los hechos | |
| | | violatorios que tenga disponible la institución sobre este derecho. Además, los datos quiero que estén desglosados de la siguiente | |
| | | forma según las variables: año, sexo de la víctima, edad de la víctima, departamento, municipio, fecha del hecho, fecha de recepción | |
| | | de denuncia, derecho protegido (derecho a la vida libre de violencia física, sicológica y sexual), hecho violatorio, institución que lo | |
| | | cometió, dependencia o particular (PNC, pandillas, familiares, pareja, etc. La base de datos la requiero en formato XLSX de Excel. | |
| 49-2021 | 20/04/2021 | Estadísticas de violaciones a los derechos humanos atribuidas a integrantes de la Policía Nacional Civil (PNC) correspondientes a DESCARGAR | No hay anexos que publicar en |
| 1, 2021 | 20/01/2021 | los años 2019 y 2020, desagregadas por sexo del denunciado, mes del hecho, departamento del país, Interesa especialmente conocer | virtud de haberse declarado |
| | | si hay casos que se enmarquen como tortura, ejecuciones arbitrarias. | improcedente la solicitud. |
| | | | , |
| | | | |

| 50-2021 | 22/04/2021 | Solvencia de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, para presentarla a la Procuraduría General de la República. | DESCARGAR | No hay anexos que publicar por haberse declarado Inadmisible la solicitud. |
|---------|------------|--|-----------|--|
| 51-2021 | 30/04/2021 | Explicar el proceso de selección del personal que fue ascendido a partir del 1 de julio y 1 de octubre de 2020, con documentos de soporte, con expresión de nombres, cargos, y sueldos. Versión pública del curriculum vitae, actualizado a abril de 2021 de los siguientes empleados:, con expresión de nivel académico alcanzado, detallar funciones o atribuciones según manual de funciones y explicar si el señor procurador les ha encomendado otras atribuciones a éstas 4 personas. Explicar días, horas, puntos de agenda de las reuniones sostenidas por el señor procurador con las siguientes personas: | | No hay anexos que publicar a fin de no violentar derechos de particulares. |
| 52-2021 | 03/05/2021 | 1. Casos tramitados en la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Delegación San Miguel, según el detalle siguiente: Información referente a la cantidad total de casos recibidos y generados bajo cualquier mecanismo interno del sistema de protección de los Derechos Humanos ya sea bajo empresa estatales o particulares, del uno de marzo de dos mil veinte al treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno. | | 1. |
| 53-2021 | 03/05/2021 | Número de denuncias por decomiso irregular de Documento Único de Identidad por parte de agentes estatales, a nivel nacional, desde el año 2019 a la actualidad. Número de casos en los que se ha identificado que las personas a quienes se les decomisó su documento tienen una identidad de género distinta al sexo que se consigna en su DUI (personas transgénero) De estos casos se necesita: Grupo etario al que pertenecen las personas a quienes se les decomisó su Documento Único de Identidad. Número de casos en los que el agente que efectuó e decomiso, pertenece a la Policía Nacional Civil. Número de casos en los que el agente que efectuó el decomiso pertenece, a la Fuerza Armada. Número de casos por zona geográfica (municipio) en donde se realizó el decomiso. Número de casos en donde se registró violencia verbal o física por parte del agente estatal. Número de casos en los que se recuperó el Documento Único de Identidad. Número de denuncias en esta institución, de casos en los que el personal de la Fiscalía General de la República y/o Policía Nacional Civil, se han negado a recibir denuncias de personas identificadas como transgénero, del año 2017 a la fecha. | | 1. 2. 3. 4. |

| | | Grupo etario al que pertenecen las personas que denunciaron la falta de atención en las instituciones. Número de casos en los que se ha hecho constar que las personas denunciantes son trabajadoras/ es sexuales. Número de casos en los que la Policía Nacional Civil se negó a recibir la denuncia. Número de casos en los que la Fiscalía General de la República se negó a recibir la denuncia. Número de casos por zona geográfica (municipio) en donde se encuentra la institución vulneradora. Número de casos en los que se inició la investigación y número de casos en los que se inició algún procedimiento sancionador a causa de la vulneración. Número de casos en los que se logró mediante procedimiento declarar la responsabilidad de cualquier índole para los infractores. Proporcionar la información mediante copias simples, asimismo, para documentar la fiabilidad de la fuente, señalar la forma de obtención de dichos datos. | |
|---------|------------|--|--|
| 54-2021 | 17/05/2021 | 1. Nombre de la unidad o programa que atiende mujeres que enfrentan violencia laboral basada en género, como: acoso laboral, acoso sexual en el trabajo, brecha salarial, discriminación y violaciones a su derecho a la salud y seguridad ocupacional. 2. ¿Cuáles son los objetivos que persiguen con la atención que brindan? 3. ¿Qué tipos de violencia atiende? 4. ¿Qué tipos de modalidades atiende? 5. Tipo de servicios que brindan, por ejemplo: Médicos (general, obstétricos, exámenes de laboratorio, ingreso) Psicoemocionales Asesoría o consejería Legales Albergue, casas de acogida Grupo de autoayuda Otros como transporte y auxilio, dotación de bolsas de crisis, estipendio para alimentos, etc. (especificar 6. A través de qué medios se brinda servicio, por tipo de violencia (especificar y describir para cada tipo de servicio) Telefónico Personal Domiciliar Virtual o electrónica Otras, especificar cuáles. 7. A través de qué medios se informa y comunica la oferta de servicios y otra información relevante para las mujeres (especificar y describir para cada tipo de medio): | |

| Línga talafánica | |
|--|-------------|
| Línea telefónica | |
| Canales digitales de radio y televisión | |
| Fan page | |
| Canales de YouTube | |
| Páginas web | |
| APP | |
| Otros, especificar | |
| 8. ¿Cuál es la política pública, programa o normativa institucional en la cual se fundamenta el servicio que brinda a las | |
| mujeres víctimas de violencia laboral? (proporcionar acceso a documentos) | |
| 9. Qué tipo de coordinaciones realizan para brindar atención a mujeres que enfrentan violencia laboral. Especificar si existen protocolos para la coordinación interinstitucional. | |
| Referencia | |
| Contra referencia | |
| Nombre de la unidad o programa que atiende mujeres que enfrentan violencia laboral basada Emergencias | |
| Albergue | |
| Otras, especificar cuáles. | |
| 10. Si realizan coordinaciones, con quién y para qué las realizan, por ejemplo: | |
| Traslado | |
| Medidas de resguardo | |
| Medidas de protección | |
| Apoyo emocional | |
| Grupo de autoayuda | |
| Ayuda económica | |
| Interposición de Denuncias | |
| Otros, especificar. | |
| 11. ¿Cuál es el protocolo de atención, referencia y contra referencia por tipo de servicio? (proporcionar acceso a documentos). | |
| 12. ¿Cuál es el plan o protocolo de atención a víctimas de violencia laboral, referencia y contra referencia, ante la emergencia | |
| nacional para enfrentar la pandemia de covid-19? (proporcionar acceso a documentos). | |
| 13. ¿Qué programas o plataformas utiliza para el registro de la información de la atención brindada? | |
| 14. ¿Para qué utiliza la información recabada sobre la atención? Proporcionar documentos de sistematización de la misma. | |
| 15. ¿Qué requisitos o información específicos requieren las mujeres víctimas de violencia laboral, para ser atendidas? | |
| 16. ¿Cuál es la cobertura geográfica del servicio que brindan a las mujeres víctimas de violencia laboral? | |
| Departamentos: | |
| Municipios: | |
| Barrios, cantones, comunidades: | |
| | |
| 17. ¿Cuáles son los días y horario de atención a las mujeres víctimas de violencia laboral? | |

| | | 18. ¿Cual es la dirección, teléfono, correo electrónico y sitio web de cada unidad que atiende a mujeres que enfrenta violencia laboral? 19. ¿Cuenta con programa de formación para el personal de la unidad o programa de atención? Específicar los temas que ofrece este programa. 20. Proporcionar información sobre la infraestructura física de los locales, como, por ejemplo: Medidas de los espacios destinados a la atención Energía eléctrica | |
|---------|------------|--|----|
| 55-2021 | 17/05/2021 | Cantidad de expedientes asignados a cada jurídico del departamento de denuncias desde enero de 2018 hasta diciembre 2020. DESCARGAR DESCARGAR | 1. |

| 56-2021 | 17/05/2021 | 1. Copia simple de los informes de la Procuraduría Adjunta para la Defensa de los Derechos de Medio Ambiente, para la Defensa de los Derechos Humanos que vayan de año 1995 al año 2020, que hablen o señalen sobe la Minería Metálica en El Salvador (documentos en versión publica) estos informes sobre investigaciones y pronunciamientos o acciones inmediatas relativas a la minería en este periodo de tiempo | DESCARGAR | 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. |
|---------|------------|--|------------|--|
| 57-2021 | 17/05/2021 | 1. Datos estadísticos de denuncias por delito electoral y tipo de delito que se imputa en las elecciones a diputados, concejos Emunicipales y diputaciones al Parlamento Centroamericano de 2015, 2018 y 2021; así como a elecciones presidenciales de 2014 y 2019. | DESCARGAR | No hay anexos que publicar en virtud de haberse declarado la incompetencia de este Ente. |
| 58-2021 | 19/05/2021 | 1. Número de denuncias por violaciones a Derechos Humanos (Todos los derechos registrados) cometidos por policías y/o militares en el período de 2018 a 2020. (Desglosado por año e institución involucrada PNC/FAES) 2. Denuncias por casos de violaciones a DDHH por parte de la Dirección Nacional de Atención a Víctimas y Migración Forzada (DNAVMF) dependencia del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y los subsistemas de atención a víctimas de violencia y desplazamiento forzado en ISDEMU, CONNA, ISNA, UTE(Unidad Técnica del sector Justicia) y MINSAL para el período 2018 a 2020. Se requiere por año detalle de las denuncias a dichas instituciones y a la vez se requiere por caso individual de las víctimas las siguientes variables: Fecha de denuncia, sexo, edad, departamento/municipio, derechos vulnerados y hechos violatorios, Institución y dependencia denunciada. 3. Número de víctimas de violencia atendidas por la PDDH en el período de 2018 a 2020 que remitió a la Dirección Nacional de Atención a Víctimas y migración forzada (DNAVMF) así como a otros subsistemas de atención a víctimas en MINSAL, ISDEMU, CONNA, ISNA Y UTE(Programa de protección a víctimas y testigos): se pide un total por año y desglose por caso individual de victima atendida con la siguiente información: fecha de atención, Sexo, edad, departamento/municipio, tipo de caso/hecho/delito, tipo de servicio brindado por la institución. Se adjunta formato de tablas solicitadas. 4. Cantidad total de denuncias por violaciones a Derechos Humanos relativos a Población Privada de Libertad para el período de noviembre y diciembre de 2019 y abril de 2021. Se adjunta formato de tabla solicitada, así como catálogo de los delitos relativos a los mismos. Se solicita que la información se presente por casos individuales, identificando para cada caso: fecha de la recepción, sexo y edad de la víctima, departamento, municipio, fecha del hecho, derecho protegido, hecho violatorio, institución y dependencia. Se adjunta formato de tabla solicitada. | EN TRÁMITE | |
| 59-2021 | 20/05/2021 | 1fotocopia certificada del expediente aperturado sobre el proceso conforme al protocolo de Atención de casos internos sobre E violencia y discriminación contra la mujer, sin tachas ni enmendaduras, interpuesta por mi persona el veinte de octubre de dos mil veinte, en atención a la denuncia del trece de ese mismo mes por la Procuradora Adjunta para la Defensa de los Derechos de la Mujer y la Familia, licenciada Leonor Elisa Arévalo Romero, ante la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, de esta institución, licenciada, de conformidad a lo establecido en el Escenario 2 del Protocolo de Atención a Casos Internos sobre Violencia y | EN TRÁMITE | |

| | | Discriminación contra la Mujer de esta Procuraduría, junto a las Jefas de las Unidades de Género Institucional y de Atención Especializada para Mujeres Víctimas de Violencia, licenciadas, respectivamente." | | |
|---------|------------|---|------------------------|---|
| 60-2021 | 20/05/2021 | Listado de personal que, durante la cuarentena, desde el 15 de marzo a diciembre 31 de 2020, han gozado de incapacidad médica a causa de haber sido diagnosticados Positivos al VIRUS COVID 19. Indicando cargo y dependencia (departamento, delegación etc) en la que laboran. Listado de nuevas contrataciones desde el 1 de febrero al 20 de mayo de 2021 y las respectivas dependencias donde han sido asignadas en la PDDH. | , | 1. |
| 61-2021 | 24-05-2021 | 1. Copia certific ada del expediente | EN TRÁMITE | |
| 62-2021 | 26-05-2021 | Número de denuncias que fueron recibidas en el período comprendido entre enero del año 2000 y mayo del año 2021, en contra del señor Rodolfo Antonio Delgado Montes, actual Fiscal General de la República, actual Fiscal General de la República, según hecho violatorio y por derecho vulnerado, así como las respectivas resoluciones en formato digital, emitidas por la PDDH en cada caso. Número de resoluciones y copia en formato digital de cada una, que la PDDH ha emitido desde el año 2000 hasta la fecha, en las que se haya establecido responsabilidad por violación a derechos humanos del señor Rodolfo Antonio Delgado Montes, actual Fisca General de la República. Número de denuncias que fueron recibidas en el período comprendido entre enero del año 2000 y mayo del año 2021, en contra del señor | S S II B S | |
| 63-2021 | 27/05/2021 | 1. Listado de miembros de Junta Directiva o Consejo Directivo y de la Máxima Autoridad de su institución, indicando grado académico, nombre completo, cargo en junta o consejo directivo, correo electrónico y teléfono de contacto. Por favor completar er el archivo de Excel Adjunto. | | En virtud de haberse declarado IMPROCEDENTE la solicitud. No hay anexos que publicar. |

| 64-2021 | 28/05/2021 | 1. Solicito estadísticas de denuncias recibidas, así como atenciones brindadas por la PDDH relacionadas a desplazamiento interno EN en el país, entre los años 2015 y 2021, desagregadas por: día, mes y año de la denuncia y/o atención; cantón, colonia, caserío, municipio y departamento de procedencia de la persona denunciante y/o atendida; motivo de la denuncia y/o atención; medidas tomadas por la PDDH en cada caso; cantidad de personas afectadas, sexo de las personas afectadas, edad de las personas afectadas; lugar y/o oficina de la PDDH donde se recibió la denuncia o se brindó la atención. Proporcionar en formato Excel u hoja de cálculo si es posible. | ITRÁMITE | |
|---------|------------|---|-----------|--|
| 65-2021 | 31/05/2021 | 1. Se exterbætificaión de la resolución final de expedente. para estrachunal Consignational de la Judicatura y otra para ser presentada al Juzgado de Primera Instancia de Santiago de María, tal resolución fue dictada a las diez horas del diecinueve de mayo de dos mil veintiuno. Se extienda certificación de la resolución que archiva el expedente. expedente. expedente. expedente expedente expedente expedente. expedente expedente expedente expedente expedente expedente expedente. En la Fiscalía General de la República. | I TRÁMITE | |